

INFORME DEL GERENTE

SEÑORES ACCIONISTAS DE GILCAM 86 S.A.

En Cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, Y lo dispuesto en los Estatutos de ésta Compañía.

Luego de haber efectuado la revisión de los Estados Financieros: tanto Estado de Resultados y el Balance General así como el informe de la Comisaria, puedo comentar lo siguiente:

- *Se efectuó el estudio Actuarial para las Provisiones de Indemnizaciones y Jubilaciones de los empleados.
- *Los pagos de los impuestos al Servicio de Renta Internas están al día.
- *Los pagos de las aportaciones al IESS han sido puntuales.
- *Cumplimiento en el pago a Proveedores y Empleados.

Habiendo informado sobre el movimiento **económico 2.017** que presentó la compañía **GILCAM 86 S A**

Agradezco a ustedes por la confianza que me han brindado.

Atentamente,



SR. ORI NADAN
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 17 del 2.018